

Municipalidad de Santiago de Surco

Santiago de Surco,

RESOLUCIÓN Nº 163 -2015-RASS

2 2 ENE. 2015

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DE LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE SURCO

VISTA: La Ordenanza Nº 507-MSS y la Resolución Nº 1081-2014-RASS; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Nº 507-MSS, de fecha 26.12.2014, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, derogándose a partir de la vigencia de la misma, el Decreto de Alcaldia Nº 13-2014-MSS v las Ordenanzas Nº 439-MSS y 483-MSS;

Que, mediante Resolución Nº 1081-2014-RASS del 31.12.2014, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal - CAP provisional por reordenamiento de cargos de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, en función al Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Ordenanza Nº 507-MSS, en el cual, está previsto el cargo de confianza de Coordinador I, dependiente de la Gerencia de Participación Vecinal, el mismo que se encuentra debidamente presupuestado;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Coordinador I, dependiente de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Santiago de Surco; por lo que resulta necesaria la designación de un titular;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 117-2015-RASS de fecha 14 de enero del 2015, se encarga el Despacho de Alcaldía al Teniente Alcalde, señor William David Marín Vicente;

Estando a lo expuesto y conforme a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a ANTHONY PAUL CÁRDENAS MALDONADO en el cargo de confianza Coordinador I, dependiente de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Santiago de Surco, con efectividad anticipada al 07 de enero de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco

WILLIAM DAVID MARIN VI Tenienie Alcalde CENT

Endardado del Despi

WDMV/PCMR/Imt

Municipalidad de 38 Niago de Surc

CARLOS MONTO TA ROMERO SECRETARIO GENERAL